

EXHORTA ÁLVAREZ CIBRIÁN A JUECES A TRABAJAR JUNTOS POR GRUPOS VULNERABLES

Acuerdan establecer agenda de trabajo para proponer reformas legislativas a favor de la niñez.

En la clausura del VI Congreso Estatal de Jueces de Primera Instancia, celebrado en Puerto Vallarta, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, exhortó a los jueces de Jalisco a trabajar juntos por una cultura de la legalidad. Destacó que con el pretexto de dar seguridad al país, las autoridades han vulnerado la Constitución y puso como ejemplo que ahora el ejército realiza funciones que la Carta Magna prohíbe, en tanto que se ha retrocedido en compromisos con los derechos humanos, al haber sido aprobadas reformas que legalizan figuras como el arraigo, que trastoca instrumentos internacionales, ley suprema en nuestro país.

Álvarez Cibrián manifestó su convicción de que los jueces son promotores de la cultura de los derechos humanos cada que imparten justicia, y los exhortó a unir esfuerzos con la CEDHJ, pues tienen objetivos comunes como la justicia, el equilibrio social, los valores y la equidad. Es necesario fortalecer el humanismo en la función jurisdiccional, subrayó el ombudsman.

Dijo que el trabajo conjunto se debe dar en la atención a grupos vulnerables como la niñez, los indígenas y las mujeres, que luchan por el respeto de sus derechos; en el combate a la trata de personas, la problemática de los migrantes y la discriminación.

Enumeró además varios temas pendientes dentro del derecho familiar, como el gran problema social que representa la sustracción de menores de edad de su hogar, ya sea por parte del padre o de la madre, como castigo al cónyuge, cuando en realidad a quien se daña psicológica y emocionalmente es a las niñas y los niños al involucrarlos en el conflicto de pareja. Lamentó que esta acción no sea considerada como un delito. Abordó la problemática de las adopciones y pensiones alimenticias e invitó a los jueces a no esperar más y a trabajar juntos para presentar propuestas al Poder Legislativo.

Durante la ceremonia de clausura, la Asociación de Jueces hizo un reconocimiento a uno de sus miembros, Dionisio Núñez Verdín, como Juez Emérito, quien es el único jalisciense que ostenta el cargo de Juez de Enlace de México ante la Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado, para el intercambio de información y la cooperación en materia de aplicación de la Convención sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980.

Al concluir la ceremonia de clausura, el titular de la CEDHJ y los jueces acordaron reunirse en los próximos días para establecer una agenda de trabajo conjunta.